

**República De Colombia
Rama Judicial**



**JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

**REF. : PROCESO ORDINARIO No.
11001310502020220025000**
DE : LUIS ALEXANDER CARVAJAL.
DEMANDADO: CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A.

En Bogotá D.C. a los (23) día del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), siendo la hora de las (11:30 a.m.), día y hora previamente señalados por auto anterior para la celebración de la presente audiencia, el suscrito Juez, en asocio de su secretaria Ad – Hoc, se constituyó en la audiencia pública y la declaró abierta, con el fin de adelantar audiencia prevista en los art. 77 y 80 del C.P.T.Y.S.S.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se concede el uso de la palabra a las partes para que se presenten, indicando su nombre, apellido, identificación, dirección, teléfono y correo electrónico de notificación, iniciando con la parte actora, su apoderado, parte demandada o representante y su apoderado.

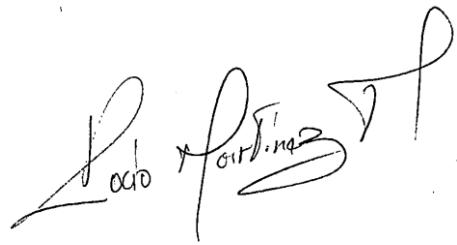
AUTO:

*En virtud de lo dispuesto en el Art. 77 C.P.T.Y.S.S., y en atención a la solicitud de reprogramación de la audiencia por enfermedad del representante legal de la demandada, se señala para continuar con la audiencia, dentro de los cinco (05) días, en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas cítese a las partes para el día **MIERCOLES VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 08:30AM.***

Las partes quedan notificadas en ESTRADOS.

El Juez,

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ



ROCIO CAROLINA MARTÍNEZ MARIANO

Secretaria Ad- hoc

Acceda al Link De Audiencia

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/facc85d9-01f4-42f9-8424-b06deed4a30a?vcpubtoken=5cd5f66d-9ee5-412d-8675-25b8465552e8>